



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1689/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-10-2021 a las 08:36 horas.



Constituye el objeto de este contrato la concertación de un aval bancario por importe de 398.705,36 euros a prestar ante el Instituto para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE) en garantía del anticipo a solicitar de la ayuda concedida al Ayuntamiento de Grado por Resolución del IDAE de 21 de junio de 2021.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 25.517,14 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Privado

→ **Importe** 25.517,14 EUR.

→ **Lugar de ejecución** ES120 Asturias Grado

→ **Importe (sin impuestos)** 25.517,14 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 4 Año(s)

→ **Observaciones:** De conformidad a lo previsto en la Disposición final segunda del Real Decreto 616/2017 y la Resolución del IDAE de 18 de marzo de 2019, el aval bancario deberá cubrir, al menos, el importe del anticipo más los intereses calculados el tipo de interés legal para un periodo de cuatro años. El aval se mantendrá vigente hasta en tanto el IDAE no autorice su cancelación.

→ **Clasificación CPV**

→ 66110000 - Servicios bancarios.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BWlmYKUc7W5vYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Grado**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.ayto-grado.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=49nWVCQTz7AQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

→ Alonso de Grado, 3
→ (33820) Grado España
→ ES120

→ Teléfono +34 985750068
→ Fax +34 985752610
→ Correo Electrónico secretario@ayto-grado.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Grado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/10/2021 a las 14:00

Dirección Postal

→ Alonso de Grado, 3
→ (33820) Grado España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Grado

Dirección Postal

→ Alonso de Grado, 3
→ (33820) Grado España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/10/2021 a las 14:00
→ Observaciones: Según pliegos

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA OFERTAS

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/10/2021 a las 10:00 horas
→ Apertura sobre único

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Grado

Dirección Postal

→ Alonso de Grado, 3
→ (33820) Grado España

Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE GRADO

Dirección Postal

→ CALLE ALONSO DE GRADO, 3
→ (33820) GRADO España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Constituye el objeto de este contrato la concertación de un aval bancario por importe de 398.705,36 euros a prestar ante el Instituto para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE) en garantía del anticipo a solicitar de la ayuda concedida al Ayuntamiento de Grado por Resolución del IDAE de 21 de junio de 2021.

→ Valor estimado del contrato 25.517,14 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.517,14 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 25.517,14 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66110000 - Servicios bancarios.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: De conformidad a lo previsto en la Disposición final segunda del Real Decreto 616/2017 y la Resolución del IDAE de 18 de marzo de 2019, el aval bancario deberá cubrir, al menos, el importe del anticipo más los intereses calculados el tipo de interés legal para un periodo de cuatro años. El aval se mantendrá vigente hasta en tanto el IDAE no autorice su cancelación.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ Alonso de Grado

→ (33820) Grado España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: No se prevé

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Previstas en la clausula 28

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 1.500 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP 2017

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años. La cuantía exigida será la del importe anual del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→

Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios de los últimos tres años, que deberá tener una cuantía al menos igual al importe anual del presente contrato, la cual se estima suficiente por las características del mismo

Preparación de oferta

- **Sobre Único**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** APERTURA OFERTAS
- **Descripción** Declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación y oferta económica que se adjunta como anexo 2

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Precio**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100
- **Se aceptará factura electrónica**

Subcontratación permitida

- **No se prevé**

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No